ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA BRASLAVCORP S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de Abril del Dos Mil Trece a las Doce Horas en el local de la compañía BRASLAVCORP S.A., ubicada en las calles Av. Quito 806 y 9 de Octubre a la que asiste su único accionista de la compañía UNO: AB.NANCY CASTILLO DE BOSCH, Propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar americano cada una. DOS: JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, Propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar americano cada una. Se encuentra por lo tanto presente la totalidad del Capital Social suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS (US\$800.00). Así mismo se deja constancia que esta Junta se reúne al tenor de lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y manifiestan estar unánimemente de acuerdo en conocer y resolver el siguiente Orden del día.

PUNTO UNICO: Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce presentado por la Presidenta de la Compañía y elección del Comisario.

Preside la Sesión la señora ZOILA LLERENA VELIZ, en su calidad de GERENTE GENERAL y como secretaria la señora NANCY CASTILLO DE BOSCH, en su calidad de PRESIDENTA de la compañía. La Presidenta de la Sesión ordena que se constate el Quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión para conocer el Orden del Día anteriormente aprobado. La Presidente de la Sesión pone a consideración de los Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Doce.

Los accionistas luego del análisis y de las deliberaciones respectivas, deciden aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias del Primero de Enero al Treinta y uno de Diciembre de Dos Mil Once por la Presidenta de la compañía, los accionistas deciden por unanimidad elegir al señor CESAR MARURI CLAVIJO, comisario de la misma.

No habiendo otro punto a tratar en el Orden del día, la Presidente de la sesión declara concluida la Sesión concediéndose un breve receso para la elaboración del Acta.

Hecho así se reinstala la sesión con los mismos asistentes y sé de lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones de hacerle, es suscrito por todos los presentes en unanimidad de acto con el Presidente de la Sesión y la Gerente General de la Junta que Certifican.-Firman la presente Acta todos los concurrentes a la Sesión. f) AB.NANCY CASTILLO DE BOSCH, f) SR. JUAN CARLOS BOSCH CASTILLO, f) SRA. NANCY CASTILLO DE BOSCH PRESIDENTE, f) SRA. ZOILA LLERENA VELIZ, GERENTE GENERAL-SECRETARIA.

CERTIFICO.- Que la presente Acta que antecede, es fiel copia a su original, la misma que reposa en el archivo de la compañía y al que me remitiré en caso necesario

SRA. NANDY CASTILLO DE BOSCH

PRESIDENTE